



ANÁLISIS DEL SECTOR

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

FECHA DE ELABORACIÓN	AGOSTO DE 2026.
COORDINACION QUE REQUIERA LA CONTRATACION	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO
ORDENADOR DEL GASTO	PAOLA ANDREA RESTREPO CASTAÑO
OBJETO	Adquisición de materiales, elementos, insumos, herramientas y equipos requeridos para la implementación, seguimiento y fortalecimiento de las acciones priorizadas en los planes de acción de los núcleos campesinos y redes populares, en el marco de las estrategias CampeSENA y Full Popular.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector de compra de elementos, permitiendo:

1. Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación.
2. Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
3. Establecer los precios promedio del sector y el presupuesto de los bienes a contratar.

Lo anterior en aras de que el SENA REGIONAL AMAZONAS obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, la entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

3. ANÁLISIS DEL MERCADO

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

Clasificación UNSPSC, identificándolos hasta el tercer nivel conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015:

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



La división por lotes atiende a la especialidad y finalidad de los bienes, reduce la heterogeneidad dentro de cada grupo y favorece la concurrencia de proveedores con capacidad técnica y comercial en segmentos específicos. En consecuencia, el proponente podrá presentar oferta para uno, varios o todos los lotes, pero no se admitirán ofertas parciales al interior de un lote; la evaluación y eventual adjudicación se realizarán de manera independiente por lote.

CLASIFICADOR UNSPSC

Para armonizar la clasificación con los Estudios Previos y el Estudio de Mercado, los bienes se organizan en seis (6) lotes homogéneos y cada ítem incorpora el código UNSPSC que le corresponde. Los lotes 1 al 5 se encuentran asociados a la estrategia CampeSENA y el lote 6 a la estrategia Full Popular.

LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA					
N°	CÓDIGO UNSPSC	Lote	Características técnicas	Unidad de medida	Cantidad
1	21101903	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Bebedero avícola manual plástico, capacidad 7 litros.	Unidad	24
2	241115	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Bolsa Para Vivero 15 X 20 Cm 100 Unid	Unidad	50
3	42143703	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Bombillo De Calor Infrarrojo 250W	Unidad	6
4	21101903	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Comedero avícola manual plástico de tolva, capacidad 12 Kg.	Unidad	24
5	21101903	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Comedero baby inicio pollito, polietileno color rojo (Plato) y amarillo Tolva con capacidad de 2 kg	Unidad	12
6	21101809	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Fumigadora Manual Aspersor Bomba De Espalda 10 Litros	Unidad	2
7	60103904	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Hongos Beneficos (TRichotrópico WP), paquete x kilo	Unidad	8
8	11162111	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Malla Antitrips Para Cultivos X 4mts Ancho X 10 Mts Largo. Rollo	Unidad	1
9	21101609	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Roottrimmer Bandejas Inicio Semillas 54 Celdas, Duraderas	Unidad	10
10	10151609	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Semilla de maíz amarillo ICA V-109, certificada (Registro ICA para el producto), variedad pura, calidad seleccionada - vigencia de la Semilla superior a un año. El empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	Unidad	30

Regional Amazonas

Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



			Presentación bolsa x kilo		
11	51211624	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Sulfato de cobre, bolsa x kilo	Unidad	12
12	21101803	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Regadera Plástica 8 Litros Color	Unidad	10
13	21102305	INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Rollo de Tela verde 65 gr/m ² , 100m x 2m ancho, para cerramiento de galpones.	Unidad	3
LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA					
N°	CÓDIGO UNSPSC	Lote	Características técnicas	Unidad de medida	Cantidad
1	11162111	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Malla polisombra color negro del 50% tejida con hilos de polietileno y protección uv, rollo de 100 metros de largo x 4 metros de ancho, unidad	Unidad	3
2	11162111	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Malla tipo gallinero de 1 1/4 de pulgada en alambre galvanizado, presentación rollo de 36 m de largo x 1,80 m de	Unidad	9
3	40142008	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Manguera Jardinera Tipo Pesada De Riego 1/2 X 30 Metros	Unidad	2
4	31151503	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Fibra polipropileno rollo de 1kg/750 metros aprox.	Unidad	3
5	46181540	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Guantes Para Soldador, Fabricado 100% en carnaza de res de primera calidad. • Costuras reforzadas con hilo Kevlar® para mayor resistencia al calor y las chispas. • Forro interior tipo jersey, compuesto por 80% algodón y 20% poliéster. • Puño largo de seguridad de 16 pulgadas para mayor protección del antebrazo. • Alta resistencia a la abrasión, corte, desgarro y perforación. • Curtido al cromo, suave al tacto y confortable. • Diseño ergonómico con pulgar tipo ala para mejor movilidad.	Unidad	6
6	27112001	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Machete 3 canales pulido 20 pulgadas con funda.	Unidad	71
7	27112004	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Palin en acero, con cabo en madera	Unidad	19
8	27112007	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Tijera para podar de 8 pulgadas, cuerpo en aluminio, color rojo o equivalente, sin exigencia de marca o referencia comercial específica. Hoja de corte en acero templado o acero al carbono con tratamiento anticorrosivo. Longitud total	Unidad	5

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



			aproximada de 200 mm (8 pulgadas). Sistema de corte tipo bypass para poda de ramas verdes. Capacidad de corte mínima de 15 mm de diámetro. Mangos ergonómicos con recubrimiento antideslizante.		
9	31162004	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Caja de puntilla para madera 1 pulgada.	Unidad	6
10	31162004	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Caja de puntilla para madera 2 pulgada.	Unidad	18
11	31162004	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Caja de puntilla para madera 3 1/2 pulgada.	Unidad	6
12	31162004	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Caja de puntilla para madera 3 pulgada.	Unidad	36
13	31162005	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Caja de puntilla para zinc de 2 pulgadas	Unidad	58
14	10171611	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Cal apagada	Unidad	12
15	24101507	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Carretilla de carga de una rueda, color rojo, de una rueda, capacidad mínima de carga de 120 kg, capacidad volumétrica mínima de 80 litros, platón fabricado en acero resistente a la corrosión, estructura tubular reforzada, rueda neumática o antipinchazo sin exigencia de marca o referencia comercial específica..	Unidad	4
16	30111601	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Cemento Gris de 50 kg	Unidad	20
17	27111801	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Decámetro o cinta métrica topográfica x 50m.	Unidad	3
18	27111933	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Lima triangular con mango 8".	Unidad	69
19	27111602	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Martillo Carpintero Mango Fibra de Vidrio Master Series 16 Onzas	Unidad	18
20	24111810	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Tanques bajito para recolección agua. plástico con tapa, capacidad: 1000 litros material: pvc	Unidad	9
21	24111810	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Tanques para recolección agua plástico con tapa, capacidad: 500 litros material: pvc, alto: 0,58 mt diámetro: 1.19	Unidad	12
22	30151514	FERRETERÍA,	Teja zinc ondulada 3.048mt x 80cm	Unidad	351

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



		HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	cal. 35 0.17mm		
23	30102304	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Tubo Cuadrado 100 X 100 X 2.0Mm X 6M Estructural Hr50	Unidad	12
24	30102304	FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Tubo Rectangular 50 x 25 x 1.1mm C18 X 6m metalico	Unidad	22
LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL					
Nº	CÓDIGO UNSPSC	Lote	Características técnicas	Unidad de medida	Cantidad
1	41111517	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Balanza Báscula 150 Kg De Piso o plataforma de 40 cms x 30 cms. Con pantalla LED. Tablero digital con Tara, Cero y números para precios. 110 voltios	Unidad	1
2	41111503	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Balanza reloj de colgar/ platón galvanizado de 25 Libras (12,5KG)	Unidad	1
3	47121804	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Balde cuñete plásticos de 20 litros con tapa	Unidad	22
4	47121804	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Balde Ponchera Platon plastico capacidad 15 Litros	Unidad	60
5	41111507	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Báscula Electrónica 40kg Multifunción Gramera 110/220v, Bandeja 24cm x 33cm en acero inoxidable.-Teclado multifuncional.	Unidad	6
6	241115	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Bolsas De 16x24cm Para Maquina Sella De Empacar Al Vacío. Paquete x 100 unidades	Unidad	3
7	24121807	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Caneca plástica azul con tapa plástica negra con aro metálico, manijas o hendiduras laterales capacidad de 55 galones (208 litros)	Unidad	12
8	24131601	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Congelador horizontal de 282 litros, triple función (congelar, refrigerar y mantener alimentos), dimensiones aproximadas 98,4 × 57.1 × 82,8 cm, recubrimiento externo en acero y lámina metal plástica.	Unidad	5
9	24131601	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Congelador Horizontal Frost 197L Turbo Freezer Blanco	Unidad	4
10	23181605	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Cortador Electrico De Verduras, Rallador De Queso, en acero inoxidable y plástico, 5 tipos diferentes de cuchillas intercambiables. Motor mínimo de 250 vatios	Unidad	3
11	24111503	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS	Costales O Lonas Blancas 40x60cm Para 12,5 Kilos. Paquete X 100	Unidad	5

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



		PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Unidades		
12	52151702	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Cuchillo profesional chef para carne de 10" en acero inoxidable	Unidad	17
13	52151702	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Cuchillo profesional chef para carne de 8" en acero inoxidable	Unidad	17
14	52151702	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Cuchillo profesional chef para verduras de 6" en acero inoxidable	Unidad	17
15	52151702	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Cuchillo Protector Dedo Pulgar En Forma De Uña Para Picar, Hoja de acero inoxidable.	Unidad	10
16	24112602	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Envase Frasco Botella Vidrio 15ml C/corcho. Caja X 50 unds	Unidad	10
17	48101514	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Estufa de 3 puestos industrial – 1 quemador doble y 2 sencillos	Unidad	1
18	48101514	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Estufa Industrial Tamalera Resiste 200 Kilos	Unidad	1
19	24112602	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Frascos Esterilizables en vidrio para Alimentos 35 Gramos. Caja x 12 Unidades con tapa.	Unidad	20
20	41111507	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Gramera Digital de Cocina. Con pantralla LCD. Capacidad máxima 5 kg. Precisión de 1 g	Unidad	10
21	40101843	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Horno eléctrico Deshidratador De Alimentos de 10 Bandejas De Acero Inox, 800 W de potencia. Rango de T° 30°C a 80°C. 110 voltios. Medidas aprox Largo x Altura x Ancho 47 cm x 38 cm x 34 cm. (Incluye las 10 bandejas, guantes de silicona y manual o recetario)	Unidad	4
22	48101517	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Horno o blandon para elaboración de farinha de yuca de 58"	Unidad	14
23	40101843	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Horno para panadería dos cámaras Temperatura máxima 300°C. Horno fabricado en lámina semiacerada calibre 24, frentes en acero 430 brillante, Medidas: 60 cm ancho 80 cm fondo, 130 cm alto (medido sobre la base – base de 60cm de alto), Medidas internas de la cámara: 46 cm ancho, 66 cm fondo, 20 cm alto	Unidad	1
24	48101608	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Licuada Profesional Plus Auto. 2.1 Litros color gris y negra con vaso de tritan. Motor mínimo de 1200 vatios	Unidad	6

Regional Amazonas

Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



@SENAComunica

www.sena.edu.co



25	11162111	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Malla Red Colgante Para Deshidratar Alimentos 2 Capas	Unidad	3
26	30162201	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Mesón en Acero inoxidable grado alimenticio (304), calibre 18, medidas 2 m de largo x 50 cm de ancho y 90 cm de alto. Bases o Patas en acero inoxidable redondo de 1"1/2. Incluye 4 niveladores 1 por cada pata / base	Unidad	3
27	30162201	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Mesón en Acero inoxidable grado alimenticio (304), calibre 18, con entrepaño, medidas 1,50 m de largo x 50 cm de ancho y 90 cm de alto. Bases o Patas en acero inoxidable redondo de 1"1/2. Incluye 4 niveladores 1 por cada pata / base	Unidad	2
28	21102005	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Molino eléctrico multifuncional con capacidad mínima de 2.500 g, estructura y cuchillas fabricadas en acero inoxidable, alimentación a 110 V, potencia mínima de 1.500 W, apto para la molienda de café, especias, semillas, hierbas y granos secos. Debe contar con sistema de seguridad, protección contra sobrecalentamiento y diseño de fácil limpieza. No se exige marca ni referencia comercial específica.	Unidad	6
29	48101809	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Olla grande de aluminio de 142 litros, fabricada en aluminio de alta resistencia, apta para preparación y cocción de alimentos. Con dimensiones aproximadas de 50 cm de diámetro por 60 cm de altura, capacidad nominal de 142 litros, paredes reforzadas para soportar altas temperaturas y uso continuo. Incluye asas laterales integradas o remachadas de alta resistencia para facilitar el transporte y manipulación. Acabado liso de fácil limpieza y mantenimiento. Compatible con estufas industriales, fogones de gas y cocinas tradicionales. No se exige marca ni referencia comercial específica.	Unidad	8
30	23181605	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Rayadora de yuca, base en madera con motor tipo peque peque de 3,0 caballos de fuerza	Unidad	9
31	52151807	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Recipiente redondo Cocina acero inoxidable 24 cm 2,8 L	Unidad	12
32	23181504	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Refractometro análogo de acero inoxidable con escala dual 0- 100 °brix con ficha tecnica y manual de instrucciones.	Unidad	2
33	44102304	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Selladora al Vacío para Alimentos Secos y Húmedos. Potencia de 110 W. Fuerza de succión / vacío: 12L / min - Potencia de vacío: -0.8 bar - Material de construcción: ABS diseñado - Longitud del cable de	Unidad	7

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



			alimentación: 3.3 pies - Dimensión: 14.4 x 5.5 x 2.56 pulgada - NW: 1.2 kg / 2.65 libras		
34	52151606	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Tabla Para Picar En Acero Inoxidable 304/ 38x48 Cm.	Unidad	14
35	27111533	EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Tijera Cocina en acero Inoxidable. Corta Pescado Carne Pollo - Multiusos. Largo no menor a 22 cms	Unidad	5
LOTE 4. HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN					
Nº	CÓDIGO UNSPSC	Lote	Características técnicas	Unidad de medida	Cantidad
1	47131803	HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Creolina desinfectante concentrado presentación galón	Unidad	6
2	46181504	HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Guantes De Nitrilo Negro Caja X100 Unds Talla M	Unidad	20
3	46181504	HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Guantes Seguridad Carnicería Hilo Acero Inoxidable. Certificación CAT 2 para estándares de seguridad.	Unidad	10
4	42131604	HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Cofias (protector) desechables de color blanco, paquete X 100 unidades.	Unidad	16
5	47131811	HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Detergente en polvo azul para lavar y desinfectar, bolsa x 5 kg	Unidad	6
6	42131606	HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Tapabocas 3 Capas. Caja X100 Und	Unidad	15
LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO					
Nº	CÓDIGO UNSPSC	Lote	Características técnicas	Unidad de medida	Cantidad
1	53111501	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 35 (par)	Unidad	7
2	53111501	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 36 (par)	Unidad	17
3	53111501	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 37 (par)	Unidad	29
4	53111501	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 38 (par)	Unidad	12
5	53111501	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 39 (par)	Unidad	6
6	53111501	EQUIPOS, DOTACIÓN Y	Bota pantanera suela amarilla talla	Unidad	13

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



		ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	40 (par)		
7	53111501	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 41 (par)	Unidad	6
8	53111501	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 42 (par)	Unidad	3
9	46161604	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	chaleco salvavidas para adulto naranja y rojo fluorescente, silbato, corte corto, brazos y hombros despejados que facilitan movimiento. reflectante por la noche. hebillas ajustables, tela oxford de alta resistencia.	Unidad	40
10	53102503	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Pavas protector de cuello de tela- Algodon Rip-stop de secado rapido (Tela de galleta) color negro, cordón para ajustar en la barbilla.	Unidad	76
11	41111717	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	BinocularesEspecificaciones, Longitud: 6.5 pulgadas Peso: 25 onzas Campo de visión: 375 pies a 1000 yardas Salida de pupila: 5 mm	Unidad	10
12	56101508	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	HAMACA: Elaborada en tela de algodón, poliéster o mezcla de fibras de alta resistencia. Capacidad mínima de carga de 120 kg. Dimensiones aproximadas entre 1,40 m y 1,80 m de ancho y entre 2,00 m y 3,50 m de largo. Tejido transpirable y confortable, resistente al desgaste y a la exposición ocasional a la humedad. Incluye cuerdas, argollas o sistemas de suspensión reforzados. Fácil de instalar, desmontar y transportar.	Unidad	40
13	39111610	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Linterna Recargable Alcance 120 Metros Batería recargable de 3.7V - 2400mAh, Autonomía: 2 a 3 horas iluminación alta, 4 a 5 horas iluminación baja, Tiempo de carga: 12 horas, Lúmenes: 80Lm, Voltaje de carga: 4V/DC, Soporta hasta 300 ciclos de carga, Angulo de apertura: 100-105°, Alcance de iluminación en foco frontal: 120 metros	Unidad	15
14	56101519	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Mesa Plegable Polietileno 180X74X74 cm	Unidad	7
15	26111607	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Estación De Energética Portátil Incluye una estación de energía de 500W y 1 panel solar flexible de 560W con cable de 5 metros. Compacto, Capacidad Equipo: 980Wh, Capacidad Batería: 20000mAh (980WH / 51,2 V), Ciclos de carga: 3000 ciclos de carga y descarga al 80%, Potencia: 500W Nominal / 1000W X-Boost,	Unidad	2

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



			Dimensiones: 40 cm (Largo) x 21.1 cm (Ancho) x 28.1cm (Alto), Peso: 12 KG, 1 Panel Flexible 560W: Dimensiones: 224.5 cm (Largo) x119.5 cm (Ancho) x 3 cm (Alto)		
16	52161523	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Radio bidireccional de hasta 40 kilómetros (con línea de vista). Baterías recargables y cables de carga incluidos. Display LCD, alerta de llamada y señal de presión de teclado.	Unidad	6
17	49121508	EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Toldillo Mosquitero Para Hamaca Portátil Para Exteriores	Unidad	40
LOTE 6. ELEMENTOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR					
Nº	CÓDIGO UNSPSC	Lote	Características técnicas	Unidad de medida	Cantidad
1	30151901	ELEMENTOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR	Carpa tipo pirámide 4x4 Toldo Eventos - Alta Durabilidad blanca con logo a color institucional en una cara, el logo sera entrega por el supervisor - Estructura metálica en acero al carbón, tubo cuadrado de 1" calibre 20 y parales en tubo cuadrado de 1-1/2" calibre 18 con acabado en pintura anticorrosiva color negro. - Cubierta en lona plástica PVC 100% impermeable de alta calidad 350 micras. Resistente a los rayos UV y a la intemperie.	Unidad	15
2	56101519	ELEMENTOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR	Mesa Plegable con patas abatibles para facilitar su transporte y almacenamiento. - Diseño de cerrado tipo portafolio, lo que permite un fácil almacenaje, transporte e instalación. Medidas: 180 cm x 74 cm x 70 cm. Color Blanco - Tablero fabricado en polietileno de alta densidad, resistente y duradero, con protección frente a los rayos solares.- Estructura realizada en acero pintado color gris.- Incluye cierre de seguridad para asegurar su total apertura y evitar cierres accidentales. Las patas también incorporan sistema de seguridad.	Unidad	70
3	56101504	ELEMENTOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR	Silla plástica sin brazos, color blanco, de alta resistencia, medidas aproximadas: profundidad 49 cm, ancho 57,5 cm y altura 86,5 cm, sin exigencia de marca o referencia comercial específica.	Unidad	140
4	56131603	ELEMENTOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR	Stand Portatil Counter Para Exhibiciones Ferias Con Maletin.	Unidad	10

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



			Material principal: poliestireno de alta resistencia con componentes PP/ABS y barra de soporte metálica para mayor estabilidad. Con logo institucional a color, el logo será entregado por el supervisor. Medidas gráficas Cenefa: 80 × 30 cm, Panel frontal: 80 × 80 cm, Panel posterior: 40 × 80 cm, Altura total montado: 1,90 m, Peso total: 7 kg. Accesorios incluidos: funda-maletín para transporte y almacenamiento.		
5	30151901	ELEMENTOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR	Carpa Toldo 2x2 Plegable Reforzado Impermeable, Con estructura de acero reforzado y ajuste de altura. Tipo de producto: Toldo Plegable Impermeable. • Material: Lona OXFORD 600D. • Estructura: Acero reforzado con tratamiento anticorrosivo. • Dimensiones: 2m x 2m. • Altura: Ajustable hasta 2.10 metros, 3.21 metros en parte central. • Sistema de apertura: Tipo paraguas o acordeón. • Ajuste de altura: 4 niveles.	Unidad	6

3.1.1. la importancia del sector en el contexto local y nacional

Análisis de MiPymes para el cumplimiento del objeto contractual

El artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, establece que, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, las entidades estatales indistintamente de su régimen de contratación deberán en el Análisis del Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedores directas o indirectas del objeto a contratar, con el fin de determinar reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

Para determinar que empresas se catalogan como MIPYMES, es necesario acudir a los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 957 de 2019, el cual determina que se define conforme a los ingresos por actividades ordinarias anuales, de la siguiente forma:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23563 UVT	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.955 UVT	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1.736.565 UVT
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT	Superior a 32.988 UVT e inferior a 131.951 UVT	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT	Superior a 44.769 e inferior o igual a 43.196 UVT	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2.160.692 UVT

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN. Mediante la Resolución 000238 del 15 de diciembre de 2025, fija en \$ 52.374 el valor de la unidad de valor tributario (UVT), que entra a regir en la vigencia 2026.

El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que, de acuerdo con los análisis del sector, las Entidades Estatales, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procesos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia, en alguno de los siguientes aspectos: 1. Tiempo de experiencia; 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia; 3. Índices de capacidad. Financiera; 4. Índices de capacidad organizacional; 5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

En este orden, consultado en la Cámara de Comercio de Amazonas, se identificó que las empresas relacionadas en el estudio de la oferta son MIPYMES. Por lo anterior, se considera procedente establecer criterios diferenciales.

Así mismo, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015, en el evento que la convocatoria se limite a Mipyme, es procedente realizar la convocatoria limitada a MIPYMES colombianas que tengan su domicilio en el Departamento de Amazonas, y de esta forma cumplir el propósito de la Ley 2069 de 2020, fortaleciendo el emprendimiento, crecimiento, y consolidación de este tipo de empresas en el territorio, aumentando el bienestar de los habitantes del Departamento de Amazonas.

Inflación en Colombia 2026.

En 2026, la inflación en Colombia continúa su proceso de convergencia hacia la meta del 3 % establecida por el Banco de la República, luego del ciclo inflacionario elevado registrado entre 2022 y 2023.

Durante este año, la inflación se ha caracterizado por una tendencia descendente más moderada, reflejando los efectos acumulados de la política monetaria contractiva aplicada en años anteriores, así como la estabilización de varios factores que presionaban los precios. En este contexto, la inflación anual se ubica en niveles cercanos al rango de 3,5 % – 4,5 %, aun ligeramente por encima de la meta, pero con una clara trayectoria de ajuste.

La evolución de la inflación en 2026 está influenciada por los siguientes factores:

- **Política monetaria:** La reducción gradual de las tasas de interés por parte del Banco de la República ha sido prudente, buscando consolidar la desaceleración de la inflación sin afectar significativamente la recuperación económica.
- **Menor indexación:** Se evidencia una disminución progresiva en la indexación de precios y contratos a inflaciones pasadas, lo cual contribuye a una mayor estabilidad.
- **Estabilidad en alimentos:** Los precios de alimentos presentan un comportamiento más estable en comparación con años anteriores, reduciendo su aporte a la inflación total.
- **Precios regulados:** Aunque continúan ajustándose, los incrementos en servicios públicos y combustibles han sido más moderados.

No obstante, persisten algunos factores de riesgo que limitan una convergencia más rápida hacia la meta:

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



- **Aumentos del salario mínimo**, que continúan generando presiones sobre costos laborales.
- **Volatilidad de la tasa de cambio**, asociada a la incertidumbre en los mercados internacionales.
- **Condiciones externas**, como tasas de interés globales aun relativamente altas.

En términos generales, para 2026 se espera que la inflación continúe descendiendo de forma gradual y ordenada, acercándose cada vez más al objetivo del 3 %, aunque su cumplimiento pleno podría consolidarse hacia finales del año o inicios de 2027.

3.1.2. PIB DE COLOMBIA EN 2026

En 2026, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia se proyecta en un rango moderado, reflejando una recuperación gradual de la economía tras los bajos niveles de expansión observados en años anteriores. Diversos organismos y centros de análisis coinciden en que la economía colombiana crecería aproximadamente entre **2,6 % y 3,2 %**, lo que evidencia una leve aceleración frente al desempeño de 2025.¹

Este comportamiento se da luego de que en 2025 el PIB registrara un crecimiento cercano al **2,6 %**, impulsado principalmente por sectores como la administración pública, el comercio y los servicios, aunque con señales de desaceleración hacia finales del año. En este contexto, 2026 se perfila como un año de consolidación del crecimiento económico, aunque aún por debajo de su potencial histórico.²

Las proyecciones indican que el crecimiento en 2026 estará impulsado principalmente por la **demand interna**, especialmente el consumo de los hogares, favorecido por la mejora del ingreso real, el empleo y el flujo de remesas. Asimismo, se espera una recuperación progresiva de la inversión, en la medida en que las condiciones financieras se tornen más favorables.³

Sin embargo, el entorno macroeconómico presenta desafíos importantes. Factores como la incertidumbre fiscal, las tasas de interés aún relativamente altas y la debilidad en sectores como la construcción y la minería podrían limitar un crecimiento más dinámico. Además, algunos análisis advierten que las expectativas de crecimiento han sido ajustadas ligeramente a la baja debido a estos riesgos.

En términos generales, el PIB de Colombia en 2026 muestra una economía en proceso de estabilización, con un crecimiento positivo pero moderado. La consolidación de esta recuperación dependerá del fortalecimiento de la inversión, la estabilidad macroeconómica y la capacidad del país para enfrentar los retos fiscales y externos en el mediano plazo.⁴

Comportamiento del dólar 2026

¹ <https://www.bbva.com/es/co/economia-y-finanzas/colombia-creceria-28-en-2026-y-18-en-2027-con-inflacion-al-alza-y-elevada-presion-fiscal>

² <https://www.fedesarrollo.org.co/noticias/la-economia-colombiana-crecio-26%25-en-2025-por-debajo-de-lo-esperado>

³ <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/situacion-colombia-diciembre-2025>

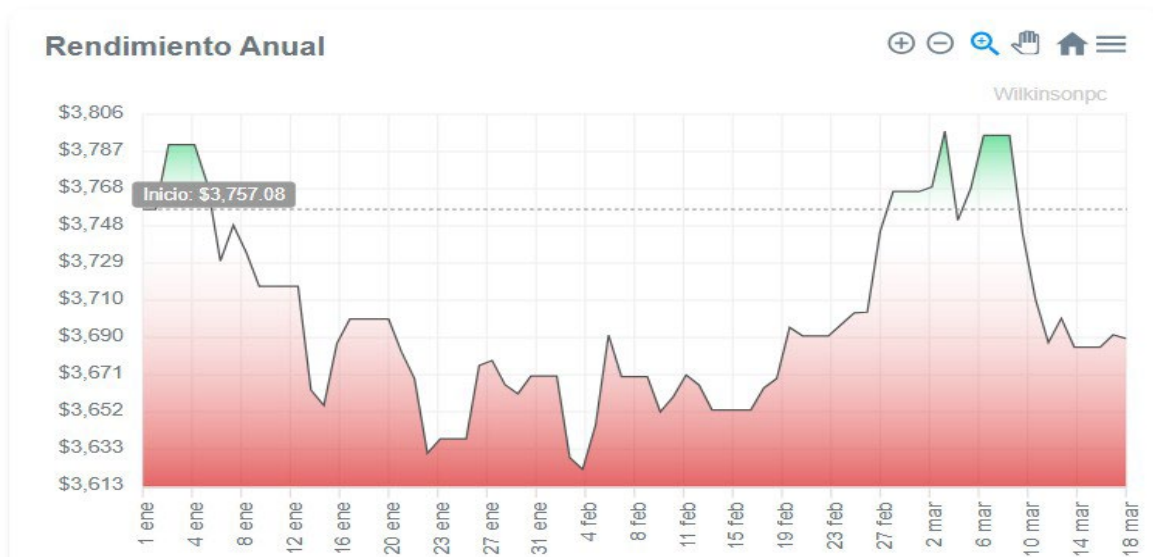
⁴ <https://www.dnp.gov.co/publicaciones/Planeacion/Paginas/expectativas-economicas-enero-2026>



Gráfica TRM de 2026

[Ver más](#)

15D 1M 3M 6M YTD 1A 2A 3A 5A 10A



El año comenzó con una TRM de **3,757.08** el jueves 1 de enero y cerró en **3,689.97** el miércoles 18 de marzo. Esto representa una muy pequeña diferencia de **-67.11** pesos, se devaluó la TRM durante este período.

El promedio de la TRM durante este período fue de **3,701.27**, mostrando que al menos la mitad de las tasas TRM estuvieron cerca de este valor durante este período. La variación fue del **-1.79%**, lo que significa que hubo un aumento mínimo en la TRM a lo largo de este lapso. El valor mínimo de la TRM fue de **3,622.00**, mientras que el valor máximo fue de **3,797.64** y se alcanzó el miércoles 4 de marzo. Esto muestra la fluctuación de la TRM durante este periodo específico.

La mediana de la TRM fue de **3,691.34**, factor que nos muestra que la mitad de los valores de la TRM estuvieron por debajo de este valor y la otra mitad por encima. El valor más frecuente de los precios de las TRM en el año fue cercano a **3,700**.

La desviación estándar fue de **47.09**, lo que nos muestra que la mayoría de los valores de la TRM estuvieron cercanos al promedio. El coeficiente de variación fue del **1.27%**, representando una baja variabilidad de la TRM durante este lapso.⁵

3.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 4,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

⁵ https://dolar.wilkinsonpc.com.co/2026#google_vignette



- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 9,4%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 5,2%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,4%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 9,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,5%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,7%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de

Regional Amazonas

Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,4%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 2,9%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Elaboración de productos alimenticios ²	4,1	4,1	0,3
Fabricación de productos textiles ³	9,4	6,5	1,5
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-0,5	-1,0	-1,4
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	5,2	1,2	2,7
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-2,4	-2,8	0,4
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	9,2	6,4	2,9
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5

Administración pública y defensa

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,1%.
- Educación crece 11,0%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,7%.
- Educación crece 4,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,0%.

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa¹	8,0	4,4	3,4

Fuente: DANE, PIB_T

3.3. PERSPECTIVA LEGAL

3.3.1. Fundamento legal.

El numeral 3 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 indica “... para las contrataciones cuyo objeto sea la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización, las entidades estatales incluirán como único factor de evaluación el menor precio ofrecido.”

Dicho esto, la escogencia del contratista se realizará a través de Selección Abreviada por Subasta Inversa, según lo dispone el literal a), numeral 2, artículo 2, de la ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, toda vez que los bienes objeto de adquisición en el presente proceso, corresponden a bienes de características técnicas uniformes.

Para efectos del procedimiento de subasta inversa, se debe tener en cuenta lo establecido por el artículo 6 del Decreto 1860 de 2021. A su vez se verificó en la página web www.colombiacompra.gov.co y se constata que, a la fecha para el presente proceso contractual, no lo ampara un acuerdo marco de precios ni se encuentra ofrecido en la tienda virtual del Estado Colombiano (ver respuesta anexa de la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. (ANCP – CCE)

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1082 de 2015, modificado por la Ley 2069 de 2020 y reglamentado por el Decreto 1860 de 2021, en la cual se busca el fomento de la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional, es necesario entrar a analizar la oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.



3.3.2. Fundamento regulatorio del objeto del contrato.

- Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Establece los principios generales, la obligación de planear y la responsabilidad del contratista.
- Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 2, literal a): Define la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante subasta inversa.
 - ✓ Decreto 1082 de 2015: o Art. 2.2.1.2.1.2.1 a 2.2.1.2.1.2.5: Procedimiento para adelantar una subasta inversa.
 - ✓ Art. 2.2.1.2.1.5.1: Obliga a identificar los bienes con el Clasificador de Bienes y Servicios – UNSPSC.
- Manual de Contratación del SENA (GCCON-M-001) y procedimiento GCCON-P-003 V03, aplicables a procesos adelantados por las Direcciones Regionales y Centros de Formación.
- Circular única de Colombia Compra Eficiente sobre uso obligatorio del SECOP II y del clasificador UNSPSC.
- Ley 1474 de 2011: Plan Anual de Adquisiciones como requisito previo obligatorio.
- Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021: Reglas para el uso de factores de desempate en procesos contractuales con pluralidad de oferentes.

3.4. PERSPECTIVA TÉCNICA.

Contratar: **Adquisición de materiales, elementos, insumos, herramientas y equipos requeridos para la implementación, seguimiento y fortalecimiento de las acciones priorizadas en los planes de acción de los núcleos campesinos y redes populares, en el marco de las estrategias CampeSENA y Full Popular.**

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	LOTE / GRUPO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
L1-1	21101903	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Bebedero avícola manual plástico, capacidad 7 litros.	Unidad	24
L1-2	241115	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Bolsa Para Vivero 15 X 20 Cm 100 Unid	Unidad	50
L1-3	42143703	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Bombillo De Calor Infrarrojo 250W	Unidad	6
L1-4	21101903	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Comedero avícola manual plástico de tolva, capacidad 12 Kg.	Unidad	24
L1-5	21101903	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Comedero baby inicio pollito, polietileno color rojo (Plato) y amarillo Tolva con capacidad de 2 kg	Unidad	12
L1-6	21101809	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Fumigadora Manual Aspersor Bomba De Espalda 10 Litros	Unidad	2
L1-7	60103904	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Hongos Beneficos (TRichotrópico WP), paquete x kilo	Unidad	8
L1-8	11162111	LOTE 1. INSUMOS,	Malla Antitrips Para Cultivos X 4mts Ancho X	Unidad	1

Regional Amazonas

Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



		ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	10 Mts Largo. Rollo		
L1-9	21101609	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Roottrimmer Bandejas Inicio Semillas 54 Celdas, Duraderas	Unidad	10
L1-10	10151609	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Semilla de maíz amarillo ICA V-109, certificada (Registro ICA para el producto), variedad pura, calidad seleccionada - vigencia de la Semilla superior a un año. El empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Presentación bolsa x kilo	Unidad	30
L1-11	51211624	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Sulfato de cobre, bolsa x kilo	Unidad	12
L1-12	21101803	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Regadera Plástica 8 Litros Color	Unidad	10
L1-13	21102305	LOTE 1. INSUMOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Rollo de Tela verde 65 gr/m ² , 100m x 2m ancho, para cerramiento de galpones.	Unidad	3
L2-1	11162111	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Malla polisombra color negro del 50% tejida con hilos de polietileno y protección uv, rollo de 100 metros de largo x 4 metros de ancho, unidad	Unidad	3
L2-2	11162111	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Malla tipo gallinero de 1 1/4 de pulgada en alambre galvanizado, presentación rollo de 36 m de largo x 1,80 m de	Unidad	9
L2-3	40142008	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Manguera Jardinera Tipo Pesada De Riego 1/2 X 30 Metros	Unidad	2
L2-4	31151503	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Fibra polipropileno rollo de 1kg/750 metros aproxim.	Unidad	3
L2-5	46181540	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Guantes Para Soldador, Fabricado 100% en carnaza de res de primera calidad. • Costuras reforzadas con hilo Kevlar® para mayor resistencia al calor y las chispas. • Forro interior tipo jersey, compuesto por 80% algodón y 20% poliéster. • Puño largo de seguridad de 16 pulgadas para mayor protección del antebrazo. • Alta resistencia a la abrasión, corte, desgarro y perforación. • Curtido al cromo, suave al tacto y confortable. • Diseño ergonómico con pulgar tipo ala para mejor movilidad.	Unidad	6
L2-6	27112001	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Machete 3 canales pulido 20 pulgadas con funda.	Unidad	71
L2-7	27112004	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E	Palin en acero, con cabo en madera	Unidad	19

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



		INFRAESTRUCTURA			
L2-8	27112007	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Tijera para podar de 8 pulgadas, cuerpo en aluminio, color rojo o equivalente, sin exigencia de marca o referencia comercial específica. Hoja de corte en acero templado o acero al carbono con tratamiento anticorrosivo. Longitud total aproximada de 200 mm (8 pulgadas). Sistema de corte tipo bypass para poda de ramas verdes. Capacidad de corte mínima de 15 mm de diámetro. Mangos ergonómicos con recubrimiento antideslizante.	Unidad	5
L2-9	31162004	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Caja de puntilla para madera 1 pulgada.	Unidad	6
L2-10	31162004	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Caja de puntilla para madera 2 pulgada.	Unidad	18
L2-11	31162004	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Caja de puntilla para madera 3 1/2 pulgada.	Unidad	6
L2-12	31162004	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Caja de puntilla para madera 3 pulgada.	Unidad	36
L2-13	31162005	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Caja de puntilla para zinc de 2 pulgadas	Unidad	58
L2-14	10171611	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Cal apagada	Unidad	12
L2-15	24101507	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Carretilla de carga de una rueda, color rojo, de una rueda, capacidad mínima de carga de 120 kg, capacidad volumétrica mínima de 80 litros, platón fabricado en acero resistente a la corrosión, estructura tubular reforzada, rueda neumática o antipinchazo sin exigencia de marca o referencia comercial específica.	Unidad	4
L2-16	30111601	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Cemento Gris de 50 kg	Unidad	20
L2-17	27111801	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Decámetro o cinta métrica topográfica x 50m.	Unidad	3
L2-18	27111933	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Lima triangular con mango 8".	Unidad	69
L2-19	27111602	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Martillo Carpintero Mango Fibra de Vidrio Master Series 16 Onzas	Unidad	18
L2-20	24111810	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Tanques bajito para recolección agua. plástico con tapa, capacidad: 1000 litros material: pvc	Unidad	9

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



L2-21	24111810	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Tanques para recolección agua plástico con tapa, capacidad: 500 litros material: pvc, alto: 0,58 mt diámetro: 1.19	Unidad	12
L2-22	30151514	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Teja zinc ondulada 3.048mt x 80cm cal. 35 0.17mm	Unidad	351
L2-23	30102304	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Tubo Cuadrado 100 X 100 X 2.0Mm X 6M Estructural Hr50	Unidad	12
L2-24	30102304	LOTE 2. FERRETERÍA, HERRAMIENTAS, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	Tubo Rectangular 50 x 25 x 1.1mm C18 X 6m metalico	Unidad	22
L3-1	41111517	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Balanza Báscula 150 Kg De Piso o plataforma de 40 cms x 30 cms. Con pantalla LED. Tablero digital con Tara, Cero y números para precios. 110 voltios	Unidad	1
L3-2	41111503	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Balanza reloj de colgar/ platón galvanizado de 25 Libras (12,5KG)	Unidad	1
L3-3	47121804	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Balde cuñete plásticos de 20 litros con tapa	Unidad	22
L3-4	47121804	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Balde Ponchera Platon plastico capacidad 15 Litros	Unidad	60
L3-5	41111507	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Báscula Electrónica 40kg Multifunción Gramera 110/220v, Bandeja 24cm x 33cm en acero inoxidable.-Teclado multifuncional.	Unidad	6
L3-6	241115	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Bolsas De 16x24cm Para Maquina Sella De Empacar Al Vacío. Paquete x 100 unidades	Unidad	3
L3-7	24121807	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Caneca plástica azul con tapa plástica negra con aro metálico, manijas o hendiduras laterales capacidad de 55 galones (208 litros)	Unidad	12
L3-8	24131601	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA	Congelador horizontal de 282 litros, triple función (congelar, refrigerar y mantener alimentos), dimensiones aproximadas 98,4 × 57.1 × 82,8 cm, recubrimiento externo en	Unidad	5

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



		TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	acero y lámina metal plástica.		
L3-9	24131601	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Congelador Horizontal Frost 197L Turbo Freezer Blanco	Unidad	4
L3-10	23181605	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Cortador Eléctrico De Verduras, Rallador De Queso, en acero inoxidable y plástico, 5 tipos diferentes de cuchillas intercambiables. Motor mínimo de 250 vatios	Unidad	3
L3-11	24111503	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Costales O Lonas Blancas 40x60cm Para 12,5 Kilos. Paquete X 100 Unidades	Unidad	5
L3-12	52151702	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Cuchillo profesional chef para carne de 10" en acero inoxidable	Unidad	17
L3-13	52151702	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Cuchillo profesional chef para carne de 8" en acero inoxidable	Unidad	17
L3-14	52151702	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Cuchillo profesional chef para verduras de 6" en acero inoxidable	Unidad	17
L3-15	52151702	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Cuchillo Protector Dedo Pulgar En Forma De Uña Para Picar, Hoja de acero inoxidable.	Unidad	10
L3-16	24112602	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Envase Frasco Botella Vidrio 15ml C/corcho. Caja X 50 unds	Unidad	10
L3-17	48101514	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Estufa de 3 puestos industrial – 1 quemador doble y 2 sencillos	Unidad	1
L3-18	48101514	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Estufa Industrial Tamalera Resiste 200 Kilos	Unidad	1

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



L3-19	24112602	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Frascos Esterilizables en vidrio para Alimentos 35 Gramos. Caja x 12 Unidades con tapa	Unidad	20
L3-20	41111507	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Gramera Digital de Cocina. Con pantralla LCD. Capacidad máxima 5 kg. Precisión de 1 g	Unidad	10
L3-21	40101843	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Horno electrico Deshidratador De Alimentos de 10 Bandejas De Acero Inox, 800 W de potencia. Rango de T° 30°C a 80°C. 110 voltios. Medidas aprox Largo x Altura x Ancho 47 cm x 38 cm x 34 cm. (Incluye las 10 bandejas, guantes de silicona y manual o recetario)	Unidad	4
L3-22	48101517	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Horno o blandon para elaboración de farinha de yuca de 58"	Unidad	14
L3-23	40101843	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Horno para panadería dos cámaras Temperatura máxima 300°C. Horno fabricado en lámina semiacerada calibre 24, frentes en acero 430 brillante, Medidas: 60 cm ancho 80 cm fondo, 130 cm alto (medido sobre la base – base de 60cm de alto), Medidas internas de la cámara: 46 cm ancho, 66 cm fondo, 20 cm alto	Unidad	1
L3-24	48101608	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Licuada Profesional Plus Auto. 2.1 Litros color gris y negra con vaso de tritan. Motor mínimo de 1200 vatios	Unidad	6
L3-25	11162111	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Malla Red Colgante Para Deshidratar Alimentos 2 Capas	Unidad	3
L3-26	30162201	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Mesón en Acero inoxidable grado alimenticio (304), calibre 18, medidas 2 m de largo x 50 cm de ancho y 90 cm de alto. Bases o Patas en acero inoxidable redondo de 1"1/2. Incluye 4 niveladores 1 por cada pata / base	Unidad	3
L3-27	30162201	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Mesón en Acero inoxidable grado alimenticio (304), calibre 18, con entrepaño, medidas 1,50 m de largo x 50 cm de ancho y 90 cm de alto. Bases o Patas en acero inoxidable redondo de 1"1/2. Incluye 4 niveladores 1 por cada pata / base	Unidad	2
L3-28	21102005	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Molino eléctrico multifuncional con capacidad mínima de 2.500 g, estructura y cuchillas fabricadas en acero inoxidable, alimentación a 110 V, potencia mínima de 1.500 W, apto para la molienda de café, especias, semillas, hierbas y granos secos. Debe contar con sistema de seguridad, protección contra sobrecalentamiento y diseño de fácil limpieza.	Unidad	6

Regional Amazonas

Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



			No se exige marca ni referencia comercial específica.		
L3-29	48101809	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Olla grande de aluminio de 142 litros, fabricada en aluminio de alta resistencia, apta para preparación y cocción de alimentos. Con dimensiones aproximadas de 50 cm de diámetro por 60 cm de altura, capacidad nominal de 142 litros, paredes reforzadas para soportar altas temperaturas y uso continuo. Incluye asas laterales integradas o remachadas de alta resistencia para facilitar el transporte y manipulación. Acabado liso de fácil limpieza y mantenimiento. Compatible con estufas industriales, fogones de gas y cocinas tradicionales. No se exige marca ni referencia comercial específica.	Unidad	8
L3-30	23181605	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Rayadora de yuca, base en madera con motor tipo peque peque de 3,0 caballos de fuerza	Unidad	9
L3-31	52151807	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Recipiente redondo Cocina acero inoxidable 24 cm 2,8 L	Unidad	12
L3-32	23181504	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Refractometro análogo de acero inoxidable con escala dual 0- 100 °brix con ficha técnica y manual de instrucciones.	Unidad	2
L3-33	44102304	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Selladora al Vacío para Alimentos Secos y Húmedos. Potencia de 110 W. Fuerza de succión / vacío: 12L / min - Potencia de vacío: -0.8 bar - Material de construcción: ABS diseñado - Longitud del cable de alimentación: 3.3 pies - Dimensión: 14.4 x 5.5 x 2.56 pulgada - NW: 1.2 kg / 2.65 libras	Unidad	7
L3-34	52151606	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Tabla Para Picar En Acero Inoxidable 304/ 38x48 Cm.	Unidad	14
L3-35	27111533	LOTE 3. EQUIPOS, MAQUINARIA, UTENSILIOS E INSUMOS PARA TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL	Tijera Cocina en acero Inoxidable. Corta Pescado Carne Pollo - Multiusos. Largo no menor a 22 cms	Unidad	5
L4-1	47131803	LOTE 4. HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Creolina desinfectante concentrado presentación galón	Unidad	6
L4-2	46181504	LOTE 4. HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y	Guantes De Nitrilo Negro Caja X100 Unds Talla M	Unidad	20

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



		TRANSFORMACIÓN			
L4-3	46181504	LOTE 4. HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Guantes Seguridad Carnicería Hilo Acero Inoxidable. Certificación CAT 2 para estándares de seguridad.	Unidad	10
L4-4	42131604	LOTE 4. HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Cofias (protector) desechables de color blanco, paquete X 100 unidades.	Unidad	16
L4-5	47131811	LOTE 4. HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Detergente en polvo azul para lavar y desinfectar, bolsa x 5 kg	Unidad	6
L4-6	42131606	LOTE 4. HIGIENE, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PARA MANIPULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN	Tapabocas 3 Capas. Caja X100 Und	Unidad	15
L5-1	53111501	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 35 (par)	Unidad	7
L5-2	53111501	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 36 (par)	Unidad	17
L5-3	53111501	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 37 (par)	Unidad	29
L5-4	53111501	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 38 (par)	Unidad	12
L5-5	53111501	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 39 (par)	Unidad	6
L5-6	53111501	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 40 (par)	Unidad	13
L5-7	53111501	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 41 (par)	Unidad	6
L5-8	53111501	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Bota pantanera suela amarilla talla 42 (par)	Unidad	3
L5-9	46161604	LOTE 5. EQUIPOS,	chaleco salvavidas para adulto naranja y rojo	Unidad	40

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



		DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	fluorescente, silbato, corte corto, brazos y hombros despejados que facilitan movimiento. reflectante por la noche. hebillas ajustables, tela oxford de alta resistencia.		
L5-10	53102503	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Pavas protector de cuello de tela-Algodon Rip-stop de secado rapido (Tela de galleta) color negro, cordon para ajustar en la barbilla.	Unidad	76
L5-11	41111717	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	BinocularesEspecificaciones, Longitud: 6.5 pulgadas Peso: 25 onzas Campo de visión: 375 pies a 1000 yardas Salida de pupila: 5 mm	Unidad	10
L5-12	56101508	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	HAMACA: Elaborada en tela de algodón, poliéster o mezcla de fibras de alta resistencia. Capacidad mínima de carga de 120 kg. Dimensiones aproximadas entre 1,40 m y 1,80 m de ancho y entre 2,00 m y 3,50 m de largo. Tejido transpirable y confortable, resistente al desgaste y a la exposición ocasional a la humedad. Incluye cuerdas, argollas o sistemas de suspensión reforzados. Fácil de instalar, desmontar y transportar.	Unidad	40
L5-13	39111610	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Linterna Recargable Alcance 120 Metros Batería recargable de 3.7V - 2400mAh, Autonomía: 2 a 3 horas iluminación alta, 4 a 5 horas iluminación baja, Tiempo de carga: 12 horas, Lúmenes: 80Lm, Voltaje de carga: 4V/DC, Soporta hasta 300 ciclos de carga, Angulo de apertura: 100-105°, Alcance de iluminación en foco frontal: 120 metros	Unidad	15
L5-14	56101519	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Mesa Plegable Polietileno 180X74X74 cm	Unidad	7
L5-15	26111607	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Estación De Energética Portátil Incluye una estación de energía de 500W y 1 panel solar flexible de 560W con cable de 5 metros. Compacto, Capacidad Equipo: 980Wh, Capacidad Batería: 20000mAh (980WH / 51,2 V), Ciclos de carga: 3000 ciclos de carga y descarga al 80%, Potencia: 500W Nominal / 1000W X-Boost, Dimensiones: 40 cm (Largo) x 21.1 cm (Ancho) x 28.1cm (Alto), Peso: 12 KG, 1 Panel Flexible 560W: Dimensiones: 224.5 cm (Largo) x119.5 cm (Ancho) x 3 cm (Alto)	Unidad	2
L5-16	52161523	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Radio bidireccional de hasta 40 kilómetros (con línea de vista). Baterías recargables y cables de carga incluidos. Display LCD, alerta de llamada y señal de presión de teclado.	Unidad	6
L5-17	49121508	LOTE 5. EQUIPOS, DOTACIÓN Y ELEMENTOS PARA OPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE CAMPO	Toldillo Mosquitero Para Hamaca Portátil Para Exteriores	Unidad	40
L6-1	30151901	LOTE 6. ELEMENTOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR	Carpa tipo pirámide 4x4 Toldo Eventos - Alta Durabilidad blanca con logo a color institucional en una cara, el logo sera entrega por el supervisor - Estructura metálica en	Unidad	15

Regional Amazonas

Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



@SENAComunica

www.sena.edu.co



			acero al carbón, tubo cuadrado de 1" calibre 20 y parales en tubo cuadrado de 1-1/2" calibre 18 con acabado en pintura anticorrosiva color negro. - Cubierta en lona plástica PVC 100% impermeable de alta calidad 350 micras. Resistente a los rayos UV y a la intemperie.		
L6-2	56101519	LOTE 6. ELEMENTOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR	Mesa Plegable con patas abatibles para facilitar su transporte y almacenamiento. - Diseño de cerrado tipo portafolio, lo que permite un fácil almacenaje, transporte e instalación. Medidas: 180 cm x 74 cm x 70 cm. Color Blanco - Tablero fabricado en polietileno de alta densidad, resistente y duradero, con protección frente a los rayos solares.- Estructura realizada en acero pintado color gris.- Incluye cierre de seguridad para asegurar su total apertura y evitar cierres accidentales. Las patas también incorporan sistema de seguridad.	Unidad	70
L6-3	56101504	LOTE 6. ELEMENTOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR	Silla plástica sin brazos, color blanco, de alta resistencia, medidas aproximadas: profundidad 49 cm, ancho 57,5 cm y altura 86,5 cm, sin exigencia de marca o referencia comercial específica.	Unidad	140
L6-4	56131603	LOTE 6. ELEMENTOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR	Stand Portatil Counter Para Exhibiciones Ferias Con Maletin. Material principal: poliestireno de alta resistencia con componentes PP/ABS y barra de soporte metálica para mayor estabilidad. Con logo institucional a color, el logo será entregado por el supervisor. Medidas gráficas Cenefa: 80 x 30 cm, Panel frontal: 80 x 80 cm, Panel posterior: 40 x 80 cm, Altura total montado: 1,90 m, Peso total: 7 kg. Accesorios incluidos: funda-maletín para transporte y almacenamiento.	Unidad	10
L6-5	30151901	LOTE 6. ELEMENTOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR	Carpa Toldo 2x2 Plegable Reforzado Impermeable, Con estructura de acero reforzado y ajuste de altura. Tipo de producto: Toldo Plegable Impermeable. • Material: Lona OXFORD 600D. • Estructura: Acero reforzado con tratamiento anticorrosivo. • Dimensiones: 2m x 2m. • Altura: Ajustable hasta 2.10 metros, 3.21 metros en parte central. • Sistema de apertura: Tipo paraguas o acordeón. • Ajuste de altura: 4 niveles.	Unidad	6

• OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Obligaciones generales del contratista

- 1) Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.
- 2) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



- 3) Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.
- 4) Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.
- 5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
- 6) Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida
- 7) El contratista deberá presentar para cada informe de pago las constancias de verificación de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios y registro nacional de medidas correctivas.
- 8) Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.
- 9) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. **El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.**
- 10) Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.
- 11) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.
- 12) Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.
- 13) Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.
- 14) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.
- 15) El (la) contratista se obliga a conocer y cumplir el protocolo SENA para la prevención de las violencias basadas en género, orientación sexual y otros tipos de violencia, para prevenir, atender y adoptar medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y frente al acoso sexual en el ámbito laboral, contractual y de formación para el trabajo en el SENA
- 16) Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso que se hayan suministrado.
- 17) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

Obligaciones específicas del Contratista
Regional Amazonas
tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



- 1) Ejecutar el objeto del contrato, garantizando la adquisición de los materiales, elementos, insumos, herramientas y equipos requeridos para la implementación, seguimiento y fortalecimiento de las acciones priorizadas en los planes de acción de los Núcleos Campesinos y Redes Populares, en el marco de las estrategias CampeSENA y Full Popular, conforme a las especificaciones técnicas establecidas por el SENA y la oferta presentada.
- 2) Garantizar que todos los bienes objeto del contrato cumplan con las especificaciones técnicas establecidas por la Regional Amazonas para las estrategias CampeSENA y Full Popular, según las fichas técnicas aprobadas, asegurando la calidad, idoneidad, funcionalidad y condiciones requeridas para el cumplimiento de las acciones previstas en los respectivos planes de acción de los Núcleos Campesinos y Redes Populares.
- 3) Cumplir rigurosamente con el cronograma de entrega y las actividades establecidas por el supervisor del contrato, atendiendo las necesidades de implementación, seguimiento y fortalecimiento de las estrategias CampeSENA y Full Popular.
- 4) El incumplimiento en las fechas previstas será considerado como incumplimiento contractual y dará lugar a las sanciones previstas en la normatividad vigente.
- 5) Cumplir estrictamente con lo establecido en la Ley 1480 de 2011 – Estatuto del Consumidor, especialmente en lo relacionado con la calidad, idoneidad y garantía de los bienes suministrados.
- 6) Garantizar que todos los bienes entregados cumplan con las especificaciones técnicas exigidas, en condiciones óptimas de calidad, funcionalidad y durabilidad.
- 7) Entregar los bienes en las cantidades, fechas y lugares establecidos por el supervisor del contrato, conforme al cronograma definido y a la destinación prevista para los Núcleos Campesinos de la estrategia CampeSENA y las Redes Populares de la estrategia Full Popular, según corresponda.
- 8) Asumir los costos y riesgos relacionados con el transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes hasta el lugar indicado por la entidad.
- 9) Presentar la factura electrónica, acompañada de un anexo en formato Excel que discrimine, para cada uno de los bienes suministrados, la descripción del ítem, cantidad, valor unitario antes de IVA, valor total antes de IVA, porcentaje y valor del IVA aplicable, cuando corresponda, y valor total incluido IVA, para efectos de control y verificación por parte del supervisor del contrato.
- 10) Garantizar la reposición de los bienes que presenten defectos, daños o no cumplan con las especificaciones técnicas, dentro de los términos establecidos por el supervisor.
- 11) Mantener disponibles los canales de comunicación necesarios (teléfono y correo electrónico) para la adecuada coordinación con el supervisor del contrato.
- 12) Cumplir con las normas técnicas, sanitarias y ambientales aplicables a los bienes suministrados, garantizando condiciones adecuadas de almacenamiento, transporte y entrega.
- 13) Respetar las políticas de sostenibilidad ambiental del SENA, especialmente en lo relacionado con el uso de empaques adecuados y la reducción de residuos.
- 14) Abstenerse del uso de empaques plásticos de un solo uso que no cumplan con la normatividad ambiental vigente, de conformidad con la Ley 2232 de 2022, salvo las excepciones permitidas.
- 15) Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier situación que pueda afectar el cumplimiento del contrato.
- 16) Asumir la responsabilidad derivada de la calidad e idoneidad de los bienes suministrados.
- 17) Garantizar que los bienes suministrados sean de origen nacional o, en caso de ser importados, cuenten con la debida documentación que acredite su legal ingreso al país, conforme a la normatividad aduanera vigente, incluyendo los registros, declaraciones y demás soportes exigidos por las autoridades competentes.

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



- 18) Cumplir con las demás obligaciones derivadas del objeto contractual y de la normatividad vigente, orientando la ejecución del contrato al cumplimiento de los objetivos, metas, acciones y lineamientos institucionales de las estrategias CampeSENA y Full Popular para la vigencia 2026.

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

1. Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)
2. Allegar las fichas técnicas de los insumos agropecuarios, en especial los fertilizantes, productos para la protección del cultivo, alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Insumos agropecuarios: No pueden contener niveles mayores a 20 ppm.
3. Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
4. Para el transporte de los insumos agrícolas de síntesis química, deberán dar cumplimiento a las disposiciones referenciadas en la hoja "Sustancias Químicas" en el aparte "Criterios para el Transporte de Sustancias Químicas" del presente documento.
5. Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL, aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato o entrega de insumos.

Obligaciones ambientales del contratista

- 1) Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de los bienes suministrados, cuando existan alternativas reutilizables, reciclables o ambientalmente adecuadas.
- 2) Realizar la entrega de los bienes procurando el uso racional de empaques y embalajes, evitando materiales innecesarios o de difícil disposición.
- 3) Retirar y disponer adecuadamente los residuos de embalaje que se generen con ocasión de la entrega, cuando estos sean producidos por el contratista durante la ejecución contractual.
- 4) Cumplir las normas ambientales aplicables a la comercialización, transporte y entrega de los bienes objeto del contrato.

Obligaciones del SENA

- 1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



- 2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
- 3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
- 4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
- 5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
- 6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
- 7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
- 8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

Para realizar un análisis de la demanda, el SENA REGIONAL AMAZONAS, se inició una búsqueda en portal www.colombiacompra.gov.co - <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>, de procesos de contratación de las entidades compradoras asociados al objeto contractual, donde se observan 1 proceso contractuales similar al que pretende contratar, se resumen así:

Entidad Contratante	SENA-GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO INTERCENTROS CGA Y CFAFC
No. del proceso	SASI-RDC-CFAFC-0002-2025 (Presentación de oferta)
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Objeto a contratar	Contratar la compra e instalación de elementos, mobiliarios, enseres y equipos para la dotación y modernización de ambientes de aprendizaje de la sede talento creativo Bronx del SENA.
Cuantía a contratar	1.347.493.653,23 COP
No contrato	C01.NTC.8389037
Cuantía definitiva del contrato	869.352.194,59 COP
Nombre o razón social del contratista	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.
Fuente:	Secop II

Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
No. del proceso	SASIP 006-2023 (Presentación de oferta)
Tipo de proceso	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
Objeto a contratar	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ZOONOSIS, ALBERGUE CANINO Y FELINO Y SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CHÍA
Cuantía a contratar	80.479.821 COP
No contrato	C01.PCCNTR.5235424
Cuantía definitiva del contrato	77.808.900 COP

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



Nombre o razón social del contratista	COPRAGRO S.A.S.
Requisitos financieros habilitantes	L >= 3 NE <= 50 IC >= 10 RP >= 0,09 RA >= 0,06
Fuente:	Secop II

Entidad Contratante	VAUPÉS - GOBERNACIÓN
No. del proceso	DV-SASI-0015 DEL 2022
Tipo de proceso	Subasta
Objeto a contratar	ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DIRIGIDO A LA EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA COADMINISTRACIÓN MASIVA Y SIMULTANEA DE AZITROMICINA Y ALBENDAZOL EN POBLACIÓN INDÍGENA RURAL MEDIANTE EL USO DE PLATAFORMAS INTEGRADAS VAUPES, PARA LA VIGENCIA 2022
Cuántía a contratar	\$ 207,299,080
No contrato	0774 DEL 2022
Cuántía definitiva del contrato	\$100,540,000.00 Peso Colombiano
Nombre o razón social del contratista	UNIÓN TEMPORAL MEDICAMENTOS-2022
Requisitos financieros habilitantes	L >= 3,62 NE <= 0.50 IC >= 9.61 RP >= 0.18 RA >= 0.09
Fuente:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-9-486306&g

Una vez obtenido el parámetro anterior para la fijación del valor objeto de la presente contratación, Se procedió a verificar el histórico de la contratación en la Entidad en los años anteriores a través del sitio web <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsultado>, de donde se destaca que la entidad durante las últimas vigencias, la Entidad ha realizado procesos de selección para contratar la adquisición de insumos similares al que se pretende adquirir.

A continuación, se resumen los procesos de selección y los contratos resultantes de los mismos:

Vigencia	2025
Número proceso	SASI-AMZ-CBTA-001-2025
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa
Objeto	CONTRATAR LA COMPRA Y DOTACIÓN DEL MOBILIARIO, ENSERES, EQUIPOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS.

Vigencia	2025
Número proceso	SASI-AMZ-CBTA-001-2025
Presupuesto oficial (P.O.)	670.863.692 COP
Contratista	COMERCIALIZADORA YAWARAPANA S.A.S
No del contrato	CO1.PCCNTR.8603868
Plazo de ejecución	30 (Días)
Margen mínimo de mejora ⁽¹⁾	Uno por ciento (1%) del valor de la oferta inicialmente presentada
Diferencia entre P.O. y valor contratado (%) ⁽²⁾	0,00%
Diferencia entre precios unitarios techo y precios unitarios contratados (%)	0,00%

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



Indicadores Financieros	Índice de liquidez	6
	Nivel de Endeudamiento	8%
	Razón de Cobertura de Intereses	7,98
	Rentabilidad del Patrimonio	0.19
	Rentabilidad del Activo	0.19
Fuente	SECOP II	

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1. Potenciales proveedores

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera según lo establecido en los numerales 3. “Capacidad Financiera” y 4. “Capacidad Organizacional”, del Artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico de los bienes y/o insumos a adquirir, a continuación, se analiza los índices financieros de empresas del sector relativo al objeto de la contratación.

Para obtener información de referencia para establecer los indicadores financieros se realizaron búsquedas de las empresas del sector en las siguientes bases de datos públicas que contienen la información de los estados financieros de las empresas que han actualizado su información financiera con corte 31 de diciembre de 2025:

Base de datos Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de Amazonas, actualizado a **21 de mayo de 2026**:

- Se realizó la búsqueda utilizando los siguientes criterios para filtrar las empresas: a) Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), con una muestra 15 códigos de los elementos requeridos en el proceso.
- Esta búsqueda arrojó como resultado la información de 52 proponentes.

ítem	PROPONENTE	NIT	411115	471218	211019	421437	531115	311620	101716	241316	481015	271120	111621	561015	521615	301519	561316
1	JAVIER FERNANDO CASTRO REY	173498354	X					X		X		X		X	X		
2	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275741	X				X	X	X			X	X	X	X	X	
3	DROGUERIA GLORIA R&M S.A.S.	9003162854	X														
4	INVERSIONES AITSHA S.A.S	9007151201	X					X		X	X	X	X	X	X		
5	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	9007948268	X										X			X	
6	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	X				X	X			X	X	X	X	X	X	
7	CMD S.A.S.	9012906863	X					X		X	X	X	X	X	X	X	
8	DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.	9013517176	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9	ALISHA S.A.S.	9015737992	X					X		X	X	X	X	X	X		
10	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	9010775319	X					X				X		X	X		
11	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	X				X	X			X	X	X	X	X		
12	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	9016369217	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.	9017918171	X				X	X		X	X	X	X	X	X		
14	GRUPO EMPRESARIAL CAPIAMAZONAS S.A.S.	9012470871	X									X	X	X	X		
15	GLOBAL MS SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.	9019210706	X								X		X	X	X		

Regional Amazonas

Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



16	CAMILO ROJAS ROMERO	192927370	X					X		X	X			X		X	
17	E.J. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.	9019491490	X					X		X	X		X	X	X	X	
18	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S.	9017282903	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X		
19	AMAZONAS SAFETY S.A.S.	9019965257	X				X	X			X		X	X	X		
20	OHS INGENIERIA S.A.S.	9001281756	X	X	X			X		X			X			X	
21	EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA	795077518	X	X	X		X	X			X			X	X		
22	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228230	X					X						X		X	
23	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA S.A.S.	9004209437		X	X				X	X		X		X	X		
24	DROGUERIA TUFARMA JUNIOR S.A.S.	9016011084				X											
25	HIPER KOSTO S.A.S.	9001891123					X							X			X
26	MOORE PANTOJA RAMIRO	158879266					X	X				X		X	X		
27	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS S.A.S.	9010832895					X							X	X		
28	NEIRA MARIN CESAR	45581696					X				X			X			X
29	AMAZON FROZEN FOOD SAS	9014575721					X				X	X		X	X		
30	SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	71673989						X			X		X	X	X	X	X
31	DESARROLLO INMOBILIARIO DEL AMAZONAS R&M S.A.S.	9008399562						X				X				X	
32	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	173430430						X			X	X		X			
33	PINEDA GUERRA JOHNNY ALEJANDRO	10184029781						X					X			X	
34	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	9013248614						X		X			X	X		X	X
35	B&D INVERSIONES SAS	9012244241						X				X			X		
36	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617						X	X	X	X	X		X	X	X	
37	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA	111856558						X				X	X	X	X		
38	GRUPO ARQTICULAR S.A.S.	9018027140						X				X				X	
39	COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S.	9017405462						X		X				X		X	X
40	INVERSIONES BRITO S.A.S	8380004676						X	X		X	X	X		X		
41	CREDITOS PARRA Y CIA SAS	8380001546									X	X		X	X		
42	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	943712174										X		X	X		
43	COMERCIALIZADORA SOLIMOE S.A.	8110056874										X					
44	CUERVO ACOSTA OSCAR ANDRES	10323646102											X				
45	CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S.	9002683523											X			X	
46	SUAREZ PLATA FERNANDO MAURICIO	794039380												X		X	X
47	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.S	9012656829												X		X	X
48	IMPORTADORA & EXPORTADORA CAPIRONA S.A.S.	9017543600												X			
49	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS	9006993260													X		
50	CUERVO ACOSTA OSCAR ANDRES	10323646102														X	
51	CONSTRUVISAJES SAS	9013999922														X	
52	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9019462083														X	

Fuente RUP actualizado 21.05.2'26: Información remitida por la Cámara de Comercio del Amazonas

Toda la información obtenida, se consolida en el cuadro “Información Financiera de Referencia”, más adelante. Adicionalmente. “Información para calcular los indicadores financieros de referencia”, se detallan las cuentas del Balance y del Flujo de Caja utilizadas para calcular los indicadores financieros de las empresas.

A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros requeridos por el Decreto 1082 de:

Capacidad Financiera: los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



- ✓ Índice de Liquidez: El índice de liquidez (IDL, activo corriente/pasivo corriente), pretende determinar si los recursos de la empresa, a corto plazo, son suficientes para afrontar sus obligaciones, también a corto plazo. *“Refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes”.*⁶
- ✓ Nivel de endeudamiento: El nivel de endeudamiento (NDE, Pasivo total/Activo total) indica el grado de apalancamiento de la compañía o la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía.
- ✓ Razón de Cobertura de Intereses: Este indicador establece una relación entre las utilidades operacionales de la empresa y los gastos por intereses, los cuales están, a su vez, directamente relacionados con el NDE. Se verifica la capacidad de la empresa para realizar los pagos de intereses. La razón de cobertura de intereses se calcula mediante la fórmula $RCI = \text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos de intereses}$.

Capacidad Organizacional: los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- ✓ Rentabilidad del Patrimonio: La rentabilidad del patrimonio (ROE = Utilidad Operacional/Patrimonio), *“permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y la rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos de la rentabilidad de los accionistas.”*⁷
- ✓ Rentabilidad del activo: La rentabilidad del activo (ROA = Utilidad Operacional/Activo Total), *“se considera como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia, es un indicador para juzgar la eficiencia en la Gestión Empresarial, pues es precisamente el comportamiento de los activos con independencia de su financiación, el que determina con carácter general que una empresa sea o no rentable en términos económicos.”*

INFORMACIÓN FINANCIERA DE REFERENCIA

Estados financieros de fin de ejercicio - a 31 de diciembre de 2025

ítem	PROPONENTE	NIT	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
1	JAVIER FERNANDO CASTRO REY	173498354	2,12	0,64	7,98	0,04	0,01
2	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275741	5,01	0,13	0,00	0,16	0,13
3	DROGUERIA GLORIA R&M S.A.S.	9003162854	2,36	0,32	34,90	0,14	0,09
4	INVERSIONES AITSHA S.A.S	9007151201	52,65	0,01	312,63	0,46	0,45
5	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	9007948268	200,20	0,28	-1190,62	-0,17	-0,12
6	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	39,49	0,01	70,11	0,45	0,44
7	CMD S.A.S.	9012906863	45,21	0,01	221,07	0,34	0,33
8	DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.	9013517176	406,83	0,00	566,68	0,62	0,62
9	ALISHA S.A.S.	9015737992	83,99	0,01	159,45	0,31	0,31
10	AMAZON XPLOER & TRAVELS S.A.S.	9010775319	28,33	0,07	75,77	0,23	0,21
11	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	62,25	0,08	0,00	0,43	0,39
12	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	9016369217	8,76	0,08	46,55	0,05	0,04

⁶ Ortiz Anaya, Héctor. *Análisis Financiero Aplicado*, 2000, pág. 147

⁷ Disponible en internet: <http://www.slideshare.net/Solfin/tablas-fimulas-y-conceptos-financieros>



13	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.	9017918171	20,06	0,31	95,73	0,90	0,62
14	GRUPO EMPRESARIAL CAPIAMAZONAS S.A.S.	9012470871	50,54	0,64	0,00	0,20	0,07
15	GLOBAL MS SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.	9019210706	143,86	0,00	0,00	0,35	0,35
16	CAMILO ROJAS ROMERO	192927370	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17	E.J. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.	9019491490	22,03	0,04	0,00	0,14	0,13
18	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S.	9017282903	71,28	0,01	0,00	0,43	0,43
19	AMAZONAS SAFETY S.A.S.	9019965257	0,00	0,00	998,00	0,00	0,00
20	OHS INGENIERIA S.A.S.	9001281756	17,17	0,03	49,64	0,13	0,13
21	EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA	795077518	5,98	0,04	0,00	0,82	0,79
22	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228230	3,53	0,21	7,17	0,28	0,22
23	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA S.A.S.	9004209437	2,29	0,24	15,84	0,09	0,07
24	DROGUERIA TUFARMA JUNIOR S.A.S.	9016011084	2,24	0,71	0,00	0,26	0,07
25	HIPER KOSTO S.A.S.	9001891123	1,23	0,38	11,58	0,09	0,05
26	MOORE PANTOJA RAMIRO	158879266	0,56	0,20	0,00	0,24	0,19
27	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS S.A.S.	9010832895	21,96	0,03	49,85	0,15	0,14
28	NEIRA MARIN CESAR	45581696	113,22	0,03	0,00	0,49	0,47
29	AMAZON FROZEN FOOD SAS	9014575721	1,77	0,41	0,00	0,29	0,17
30	SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	71673989	14,18	0,61	23,21	0,00	0,00
31	DESARROLLO INMOBILIARIO DEL AMAZONAS R&M S.A.S.	9008399562	4,48	0,42	83934,30	0,14	0,08
32	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	173430430	87,00	0,00	426,05	0,22	0,22
33	PINEDA GUERRA JOHNNY ALEJANDRO	10184029781	14,64	0,06	47,56	0,28	0,26
34	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	9013248614	22,54	0,02	0,00	0,20	0,20
35	B&D INVERSIONES SAS	9012244241	55,73	0,00	57,20	0,04	0,04
36	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	15,53	0,54	0,00	0,35	0,16
37	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA	111856558	66,15	0,01	0,00	0,43	0,43
38	GRUPO ARQTICULAR S.A.S.	9018027140	425,76	0,00	2350,32	0,11	0,11
39	COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S.	9017405462	0,00	0,00	174,70	0,09	0,09
40	INVERSIONES BRITO S.A.S.	8380004676	51,58	0,03	8,72	0,09	0,08
41	CREDITOS PARRA Y CIA SAS	8380001546	1,58	0,57	2,80	0,14	0,06
42	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	943712174	91,84	0,00	0,00	0,16	0,15
43	COMERCIALIZADORA SOLIMONES S.A.	8110056874	2,21	0,37	0,00	0,13	0,08
44	CUERVO ACOSTA OSCAR ANDRES	10323646102	1,61	0,59	0,00	0,07	0,03
45	CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S.	9002683523	3,38	0,61	87,81	0,34	0,12
46	SUAREZ PLATA FERNANDO MAURICIO	794039380	11,57	0,02	2344,40	0,14	0,14
47	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.S	9012656829	104,53	0,00	2431,00	0,40	0,39
48	IMPORTADORA & EXPORTADORA CAPIRONA S.A.S.	9017543600	33,46	0,02	60,65	0,39	0,38
49	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS	9006993260	4,44	0,31	4,08	0,18	0,12
50	CUERVO ACOSTA OSCAR ANDRES	10323646102	1,61	0,59	0,00	0,07	0,03
51	CONSTRUVISAJES SAS	9013999922	28,63	0,38	0,00	0,26	0,15
52	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9019462083	33,00	0,03	0,00	0,38	0,37
PROMEDIO			47,89	0,19	1797,79	0,24	0,20
MEDIANA			18,62	0,05	8,35	0,20	0,14
DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL			85,19	0,23	11629,07	0,20	0,19

Fuente RUP actualizado 21.05.2026: Información remitida por la Cámara de Comercio del Amazonas

Teniendo en cuenta que en la muestra de empresas establecida para realizar el análisis de los indicadores financieros del sector se identificaron empresas con indicadores atípicos, se procedió a “normalizar” la

muestra, excluyendo dichos indicadores con cifras negativas, que presenten más de tres indicadores en cero (0), Negativos y superiores a 200, con el fin de evitar distorsiones al calcular las medidas de tendencia central.

ítem	PROPONENTE	NIT	INDICE DE LIQUEDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
1	JAVIER FERNANDO CASTRO REY	173498354	2,12	0,64	7,98	0,04	0,01

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



2	FERNANDO ARDILA PAREDES	176275741	5,01	0,13		0,16	0,13
3	DROGUERIA GLORIA R&M S.A.S.	9003162854	2,36	0,32	34,90	0,14	0,09
4	INVERSIONES AITSHA S.A.S	9007151201	52,65	0,01	312,63	0,46	0,45
5	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S	9007948268		0,28			
6	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	9007463832	39,49	0,01	70,11	0,45	0,44
7	CMD S.A.S.	9012906863	45,21	0,01	221,07	0,34	0,33
8	DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S.	9013517176				0,62	0,62
9	ALISHA S.A.S.	9015737992	83,99	0,01	159,45	0,31	0,31
10	AMAZON XPLOER & TRAVELS S.A.S.	9010775319	28,33	0,07	75,77	0,23	0,21
11	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	9015065414	62,25	0,08		0,43	0,39
12	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	9016369217	8,76	0,08	46,55	0,05	0,04
13	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.	9017918171	20,06	0,31	95,73	0,90	0,62
14	GRUPO EMPRESARIAL CAPIAMAZONAS S.A.S.	9012470871	50,54	0,64		0,20	0,07
15	GLOBAL MS SUMINISTROS Y LOGISTICA S.A.S.	9019210706	143,86			0,35	0,35
16	CAMILO ROJAS ROMERO	192927370					
17	E.J. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.	9019491490	22,03	0,04		0,14	0,13
18	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S.	9017282903	71,28	0,01		0,43	0,43
19	AMAZONAS SAFETY S.A.S.	9019965257					
20	OHS INGENIERIA S.A.S.	9001281756	17,17	0,03	49,64	0,13	0,13
21	EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA	795077518	5,98	0,04		0,82	0,79
22	OLIVEIRA PULIDO CLAUDIO ALBERTO	797228230	3,53	0,21	7,17	0,28	0,22
23	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA S.A.S.	9004209437	2,29	0,24	15,84	0,09	0,07
24	DROGUERIA TUFARMA JUNIOR S.A.S.	9016011084	2,24	0,71		0,26	0,07
25	HIPER KOSTO S.A.S.	9001891123	1,23	0,38	11,58	0,09	0,05
26	MOORE PANTOJA RAMIRO	158879266	0,56	0,20		0,24	0,19
27	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS S.A.S.	9010832895	21,96	0,03	49,85	0,15	0,14
28	NEIRA MARIN CESAR	45581696	113,22	0,03		0,49	0,47
29	AMAZON FROZEN FOOD SAS	9014575721	1,77	0,41		0,29	0,17
30	SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	71673989	14,18	0,61	23,21		
31	DESARROLLO INMOBILIARIO DEL AMAZONAS R&M S.A.S.	9008399562	4,48	0,42		0,14	0,08
32	WILSON EMANUEL TELLEZ SUAREZ	173430430	87,00			0,22	0,22
33	PINEDA GUERRA JOHNNY ALEJANDRO	10184029781	14,64	0,06	47,56	0,28	0,26
34	PROYECTOS Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	9013248614	22,54	0,02		0,20	0,20
35	B&D INVERSIONES SAS	9012244241	55,73		57,20	0,04	0,04
36	GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.	9013565617	15,53	0,54		0,35	0,16
37	LUIS CARLOS RODRIGUEZ VERGARA	111856558	66,15	0,01		0,43	0,43
38	GRUPO ARQTICULAR S.A.S.	9018027140				0,11	0,11
39	COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S.	9017405462			174,70	0,09	0,09
40	INVERSIONES BRITO S.A.S	8380004676	51,58	0,03	8,72	0,09	0,08
41	CREDITOS PARRA Y CIA SAS	8380001546	1,58	0,57	2,80	0,14	0,06
42	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	943712174	91,84			0,16	0,15
43	COMERCIALIZADORA SOLIMONES S.A.	8110056874	2,21	0,37		0,13	0,08
44	CUERVO ACOSTA OSCAR ANDRES	10323646102	1,61	0,59		0,07	0,03
45	CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S.	9002683523	3,38	0,61	87,81	0,34	0,12
46	SUAREZ PLATA FERNANDO MAURICIO	794039380	11,57	0,02		0,14	0,14
47	PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.S	9012656829	104,53			0,40	0,39
48	IMPORTADORA & EXPORTADORA CAPIRONA S.A.S.	9017543600	33,46	0,02	60,65	0,39	0,38

49	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS	9006993260	4,44	0,31	4,08	0,18	0,12
50	CUERVO ACOSTA OSCAR ANDRES	10323646102	1,61	0,59		0,07	0,03
51	CONSTRUVISAJES SAS	9013999922	28,63	0,38		0,26	0,15
52	LAOS ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	9019462083	33,00	0,03		0,38	0,37
PROMEDIO			31,69	0,24	70,65	0,26	0,22
MEDIANA			18,62	0,17	49,64	0,23	0,15
DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL			35,39	0,24	78,03	0,19	0,18

Fuente RUP actualizado 21.05.2026: Información remitida por la Cámara de Comercio del Amazonas

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



Una vez excluidos aquellos indicadores, se calculan nuevamente las medidas de tendencia central, con la muestra normalizada. Se toma como referencia de la muestra la **MEDIANA** de la muestra, que arroja los siguientes resultados:

	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Veces)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (%)	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (Veces)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (%)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (%)
MEDIANA	18,62	0,17	49,64	0,23	0,15

5.2. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL A EXIGIR

A) Capacidad Financiera

Los oferentes deben acreditar los siguientes indicadores en el formato contenido en el Anexo el cual debe estar suscrito por el representante legal y el revisor fiscal del oferente, y si el oferente no está obligado a tener revisor fiscal, por su contador, y estar acompañado de los estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2025.

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura su capacidad financiera se calculará afectada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo con las fórmulas establecidas en el pliego de condiciones. La información financiera se tomará del RUP con corte a 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o igual a 18,62
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total)	Menor o igual a 0,17
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o igual a 49,64

Cuando la cuenta de gastos de intereses sea igual a cero (\$0), debido a que el proponente no tiene obligaciones financieras, ocasionando que la razón de cobertura de intereses resulte en indefinido o indeterminado, se considera que el proponente cumple con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero (\$0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Interpretación

- ✓ Indicador de liquidez: Es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente).
- ✓ Nivel de endeudamiento: Es el Porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente.

Regional Amazonas

Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



- ✓ Razón de Cobertura de Intereses: Es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses.

B) Capacidad Organizacional

El proponente deberá acreditar una capacidad organizacional con el cumplimiento de los siguientes indicadores, los cuales miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado, acorde al numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015:

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio)	Mayor o igual a 0,23
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total)	Mayor o igual a 0,15

Interpretación

- Rentabilidad del patrimonio: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el patrimonio
- Rentabilidad del Activo: Es la capacidad de generación de utilidad por cada peso invertido en el activo.

En el pliego de condiciones del respectivo proceso de selección se establecerá la forma como deberán acreditar los proponentes los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

5.3. VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

El valor estimado del contrato será hasta por la suma de TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$317.872.250)⁸, IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

El presupuesto del presente proceso de contratación se encuentra respaldado mediante el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No. 4126**, expedido el 27 de agosto de 2026 por el SENA Regional Amazonas – Dirección Regional, Unidad/Subunidad Ejecutora 36-02-00-091-000000, por un valor inicial y actual total de **TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$319.840.000)**, con saldo por comprometer por el mismo valor.

El **CDP No. 4126** comprende dos ítems de afectación del gasto, diferenciados de acuerdo con la dependencia presupuestal a la cual se encuentran asignados los recursos. Si bien ambas afectaciones comparten la misma **posición del catálogo de gasto C-3603-1300-20-20305C-3603025-02**, correspondiente a la adquisición de bienes y servicios para el Servicio de Formación Profesional Integral y el fortalecimiento de la prestación del servicio de formación profesional y el reconocimiento de saberes previos, con énfasis en poblaciones campesinas y populares en Colombia, cada una cuenta con una

⁸ Ver estudio de mercado



dependencia y una disponibilidad presupuestal específica. En ambos casos, los recursos corresponden a **fuerce Nación, recurso 10 y situación CSF.**

Esta diferenciación permite identificar de manera expresa los recursos destinados a las estrategias **CampeSENA** y **Full Popular**, así:

Recursos destinados a la estrategia CampeSENA – Economía Campesina y SER

La primera afectación corresponde a la **Dependencia 101038 – Despacho Regional – Formación Profesional – Economía Campesina y SER**, con una disponibilidad presupuestal de **DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$240.000.000)**. De acuerdo con el CDP, este valor corresponde tanto al valor actual como al saldo por comprometer de dicha afectación.

Para efectos del presente proceso de contratación, los recursos asociados a esta dependencia respaldan presupuestalmente los **Lotes 1, 2, 3, 4 y 5**, correspondientes a la estrategia **CampeSENA**, cuya sumatoria de presupuestos oficiales asciende a **\$239.977.250**.

Recursos destinados a la estrategia Full Popular – Economía Popular

La segunda afectación corresponde a la **Dependencia 101085 – SENA Regional Amazonas – Dirección Regional, Servicios Prestados a la Formación – Economía Popular**, con una disponibilidad presupuestal de **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$79.840.000)**. Este valor corresponde igualmente al valor actual y al saldo por comprometer registrado para dicha afectación en el CDP.

Para efectos del presente proceso de contratación, los recursos asociados a esta dependencia respaldan presupuestalmente el **Lote 6**, correspondiente a la estrategia **Full Popular**, cuyo presupuesto oficial asciende a **\$77.895.000**.

En consecuencia, aunque el proceso cuenta con **un único respaldo presupuestal, correspondiente al CDP No. 4126 por valor total de \$319.840.000**, dentro de este se encuentran plenamente diferenciadas las dos fuentes de afectación presupuestal que soportan las estrategias objeto de la contratación: **\$240.000.000 asociados a la Dependencia 101038 – Economía Campesina y SER, destinados a los Lotes 1 al 5 de CampeSENA; y \$79.840.000 asociados a la Dependencia 101085 – Economía Popular, destinados al Lote 6 de Full Popular**. Esta distribución deberá conservarse para efectos de la imputación presupuestal y de los posteriores registros derivados del proceso contractual.

En consecuencia, aunque la totalidad del proceso se encuentra amparada por un único Certificado de Disponibilidad Presupuestal, CDP No. 4126, la imputación presupuestal deberá conservar la destinación y diferenciación de los dos ítems de afectación del gasto contenidos en dicho certificado: \$240.000.000 de la Dependencia 101038 – Economía Campesina y SER para los Lotes 1 al 5 asociados a CampeSENA, y \$79.840.000 de la Dependencia 101085 – Economía Popular para el Lote 6 asociado a Full Popular.

Los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5, correspondientes a la estrategia CampeSENA, presentan una sumatoria de

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



presupuestos oficiales máximos de \$239.977.250. En consecuencia, su eventual adjudicación conjunta no podrá superar dicho presupuesto oficial acumulado, aun cuando el ítem de afectación presupuestal correspondiente a la Dependencia 101038 – Economía Campesina y SER disponga de \$240.000.000.

Por su parte, el Lote 6, correspondiente a la estrategia Full Popular, cuenta con un presupuesto oficial máximo de \$77.895.000 y se encuentra respaldado por el ítem de afectación presupuestal correspondiente a la Dependencia 101085 – Economía Popular, cuyo valor disponible dentro del CDP No. 4126 asciende a \$79.840.000. En consecuencia, la adjudicación del Lote 6 no podrá superar su presupuesto oficial máximo de \$77.895.000, pese a que la disponibilidad presupuestal de la afectación que lo respalda sea superior.

De igual manera, la adjudicación de cada lote, individualmente considerado, estará limitada por su respectivo presupuesto oficial máximo, sin que la existencia de disponibilidad presupuestal adicional dentro de alguno de los ítems de afectación del CDP No. 4126 permita incrementar el presupuesto oficial de un lote, compensar excesos entre lotes o trasladar recursos entre las afectaciones presupuestales correspondientes a Economía Campesina y SER y Economía Popular.

Lote	Estrategia	CDP	Dependencia / afectación presupuestal	Presupuesto oficial máximo	Límite máximo de adjudicación
Lote 1	CampeSENA	CDP 4126 27/08/2026	101038 – Despacho Regional – Formación Profesional – Economía Campesina y SER	\$9.985.000	\$9.985.000
Lote 2	CampeSENA	CDP 4126 27/08/2026	101038 – Despacho Regional – Formación Profesional – Economía Campesina y SER	\$57.798.750	\$57.798.750
Lote 3	CampeSENA	CDP 4126 27/08/2026	101038 – Despacho Regional – Formación Profesional – Economía Campesina y SER	\$135.010.500	\$135.010.500
Lote 4	CampeSENA	CDP 4126 27/08/2026	101038 – Despacho Regional – Formación Profesional – Economía Campesina y SER	\$3.595.000	\$3.595.000
Lote 5	CampeSENA	CDP 4126 27/08/2026	101038 – Despacho Regional – Formación Profesional – Economía Campesina y SER	\$33.588.000	\$33.588.000
Subtotal Lotes 1–5	CampeSENA	CDP 4126	Dependencia 101038 – Economía Campesina y SER. Disponibilidad: \$240.000.000	\$239.977.250	\$239.977.250
Lote 6	Full Popular	CDP 4126 27/08/2026	101085 – SENA Regional Amazonas – Dirección Regional, Servicios Prestados a la Formación – Economía Popular. Disponibilidad: \$79.840.000	\$77.895.000	\$77.895.000
TOTAL PROCESO	CampeSENA + Full Popular	CDP 4126	Dos ítems de afectación: \$240.000.000 + \$79.840.000 = \$319.840.000	\$317.872.250	\$317.872.250, sujeto a los límites individuales y de afectación

Los valores establecidos para cada lote corresponden a los presupuestos oficiales máximos determinados para el proceso. El CDP No. 4126 del 27 de agosto de 2026, por valor total de \$319.840.000, constituye el respaldo presupuestal del proceso y contiene dos ítems de afectación del gasto claramente diferenciados: (i) Dependencia 101038 – Despacho Regional – Formación Profesional – Economía Campesina y SER, por \$240.000.000, destinada a respaldar los Lotes 1 al 5 asociados a la estrategia CampeSENA; y (ii) Dependencia 101085 – SENA Regional Amazonas – Dirección Regional, Servicios Prestados a la Formación – Economía Popular, por \$79.840.000, destinada a respaldar el Lote 6 asociado a la

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



estrategia Full Popular.

6. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

El SENA REGIONAL AMAZONAS en cumplimiento establecido en el decreto 1082 de 2015 y siguiendo los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, procede a verificar la existencia de Acuerdos Comerciales, aplicables al presente proceso de contratación así:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto superior al rango estimado en el acuerdo comercial	Excepción Aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por acuerdo comercial
Canadá	No	----	Si	No
Chile	Si	No	Si	No
Estados Unidos	Si	No	Si	No
Salvador	Si	---	----	SI
Guatemala	Si	---	----	I
Honduras	No	----	Si	No
Liechtenstein	Si	No	Si	No
Suiza	Si	No	Si	No
México	No	----	Si	No
Unión Europea	Si	No	No	No

Bajo este panorama, nos encontramos frente a la regla 3 establecida por el manual de acuerdos comerciales, de Colombia Compra Eficiente esto es que, la Entidad Estatal está incluida en dos Acuerdos Comerciales y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, por esta razón la entidad procedió a verificar las excepciones aplicables al proceso como se señala en el cuadro anterior. El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel Departamental, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Al presente proceso le son aplicables los acuerdos comerciales que se señalan en los siguientes términos:

A. Trato Nacional y Plazos

El SENA REGIONAL AMAZONAS debe dar a los bienes y servicios de los Estados con quienes Colombia ha suscrito un Acuerdo Comercial, el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos cuando un Acuerdo Comercial es aplicable a un Proceso de Contratación. Los Acuerdos Comerciales establecen estos plazos en días calendario. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación.

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



Acuerdo Comercial	Plazo General	Plazo de Bienes de Características Técnicas uniformes	Trato Nacional por Tratado ⁹
Guatemala	No	No hay Plazo Mínimo	SI

B. Trato Nacional por reciprocidad

El SENA REGIONAL AMAZONAS también debe conceder el mismo trato que da a los bienes y servicios colombianos a aquellos bienes y servicios de Estados con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad. Es decir, cuando el Gobierno Nacional con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado, ha certificado que en ese Estado los bienes y servicios colombianos gozan de trato Nacional.

País	Trato Nacional por reciprocidad
Argentina	SI
Australia	SI
Bolivia	SI
Brasil	SI
China	SI
Corea	SI
Costa Rica	SI
Ecuador	SI
India	SI
Israel	SI
Japón	SI
Malasia	SI

⁹ Se debe otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, la Entidad Estatal debe conceder a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015.

Noruega	SI
Paraguay	SI
Turquía	SI
Uruguay	SI
Venezuela	SI

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se encuentra establecido en el ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS, el cual fue elaborado con base en lo establecido por Colombia Compra Eficiente.

8. ANEXOS

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500



Hacen parte del análisis de sector los siguientes anexos:

- Matriz de riesgos
- CDPS
- Archivo Excel con cálculos para establecer capacidad financiera, organizacional.

El presente documento se suscribe en agosto de 2026

PAOLA ANDREA RESTREPO CASTAÑO

Subdirectora (E) de Centro con funciones de Directora Regional

Elaboró: Nicolás Alejandro Fonseca Parra - CampeSENA.

Revisó componente jurídico: Andres Felipe Correa Espejo - Profesional Grupo de Contratación.

Revisó componente técnico: Nicolás Alejandro Fonseca Parra - CampeSENA.

Revisó componente financiero: Nicolás Alejandro Fonseca Parra - CampeSENA.

Revisó componente SST: Diego Luis Clarete Riascos – Profesional SST

Revisó componente ambiental: Miguel Angel Cordoba - Dinamizador Ambiental y Energia

Vo.Bo.: Maria Elodia Gutierrez Quintero – Profesional G09 Dinamizadora CampeSena

Regional Amazonas
Dirección Km 0.4 Via Leticia tarapaca, Leticia. - PBX 57 601 5461500